Bucaramanga, 16 de septiembre de 2026

Señores:
INSTITUTO DE VIVIENDA DE INTERÉS SOCIAL Y REFORMA URBANA DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA-INVISBU
Director. **Ing. SERGIO MAURICIO TELLEZ GAITAN**

Ciudad

Respetados,

Por medio del presente de manera atenta me permito presentar propuesta de prestación de servicios profesionales para desarrollar el siguiente objeto contractual:

Objeto del contrato SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL FORTALECIMIENTO DEL SEGUIMIENTO Y CONTROL INSTITUCIONAL. MEDIANTE EL APOYO ALA GESTIÓN DE PLANES DE MEJORAMIENTO, LA ATENCIÓN Y SEGUIMIENTO DE REQUERIMIENTO, DE LOS ENTES DE CONTROL. Y EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES RELACIONADAS CON EL SEGUIMIENTO, EVALUACIÓN Y REPORTE DEL PLAN DE ACCIÓN DE MIPG Y DEMÁS INSTRUMENTOS DEL SISTEMA DE GESTIÓN INSTITUCIONAL.

Obligaciones Específicas:

1. Realizar seguimiento y monitoreo de los planes de mejoramiento derivados de auditorías y demás procesos evaluación institucional, contribuyendo a la verificación de las acciones, el cumplimiento de los compromisos y consolidación de los informes respectivos.

2.Gestionar y realizar seguimiento a los requerimientos, solicitudes de información y oficios formulados por los entes de control interno y externo, coordinando con las dependencias competentes la consolidación y entrega oportuna de las respuestas y sus respectivos soportes.

3. Brindar apoyo en la implementación, seguimiento y evaluación de los procedimientos, actividades e informes asociados al Plan de Acción de MIPG, así como en la recopilación, organización y consolidación de la información y los soportes requeridos para evidenciar el cumplimiento de los compromisos institucionales.

4. Las demás actividades que sean asignadas por el supervisor del contrato, relacionadas con el objeto contractual y que contribuyan al cumplimiento de las obligaciones pactadas.

Debido al cual, adjunto los siguientes documentos:

- Manifestación de no estar incurso en inhabilidades para la ejecución del contrato.
- Hoja de vida original con Foto.
- Hoja de vida Formato de la función pública (SIGEP), con los respectivos soportes de estudios y certificaciones de experiencia laboral.
- Declaración de bienes y rentas y registro de conflictos de interés (Ley 2013 de 2019 y 2003 de 2019) de la Función Pública.
- Copia de la cedula de ciudadanía.
- Copia de la Tarjeta Profesional
- Certificado de afiliación vigente al sistema de seguridad social: salud y pensión.
- Soporte del registro único tributario (RUT) expedido por la DIAN
- Certificado de antecedente fiscales de la Contraloría General de la República.
- Certificado de antecedentes disciplinarios de la Procuraduría General de la Nación.
- Soporte de consulta antecedentes judiciales -Policía Nacional.
- Soporte de consulta antecedentes del sistema registro nacional de medidas correctivas.
- Certificado de Registro de Deudores Alimentarios –REDAM-
- Certificado Examen médico de salud ocupacional

OFERTA ECONÓMICA Y PLAZO DE EJECUCIÓN:

Me comprometo a ejecutar totalmente el contrato en el plazo pactado a partir de la legalización de este. El valor de la presente propuesta se fija en la suma **QUINCE MILLONES DE PESOS M/CTE. ($15.000.000)** en un plazo de **TRES (3) MESES** contados a partir de la suscripción del acta de inicio.

MANIFESTACIÓN DE NO ESTAR INCURSO EN INHABILIDADES O INCOMPATIBILIDADES

Manifiesto bajo gravedad de juramento, de forma libre, espontánea y consciente, que no me encuentro incurso en ninguna causal de inhabilidad e incompatibilidad establecidas en el art. 8 de la Ley 80 de 1993 y demás normatividad vigente sobre la materia, siendo claro que, la responsabilidad sobre su conocimiento o desconocimiento es mía y no del INVISBU y que deberé tramitar todo impedimento a que haya lugar. En consecuencia, reconozco que me pueden ser impuestas las sanciones administrativas, disciplinarias y/o judiciales a las que haya lugar, en caso de que lo aquí señalado sea contrario a la verdad.

AUTORIZACIÓN PARA EL TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES

Por medio de la presente propuesta, certifico que mis datos son ciertos y se encuentran debidamente actualizados, así mismo, autorizo de manera voluntaria, previa, explícita, informada e inequívoca al INVISBU para tratar mis datos personales, así como la publicación de estos de requerirse, para los fines relacionados con su objeto y en especial para fines legales, contractuales y/o misionales, así como para efectuar las consultas que considere pertinente. La información obtenida para el Tratamiento de mis datos personales la he suministrado de forma voluntaria y es verídica.

Manifiesto que actualmente me encuentro a Paz y Salvo por concepto de aportes al Sistema de Seguridad social en salud, en pensión y A.R.L.

De antemano agradezco la atención prestada,

JENNY YADIRA KOPP DIAZ
CC 63.544.961 Bucaramanga

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

Libertad y Orden

ENTIDAD RECEPTORA

1 DATOS PERSONALES

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO (O DE CASADA)	NOMBRES
Kopp	Diaz	Jenny Yadira

DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	GENERO	NACIONALIDAD	PAÍS
C.C. (X) C.E. ( ) PAS ( ) No. 63544961	F (X) M ( ) NB ( )	COL. (X) EXTRANJERO ( )	COLOMBIA

LIBRETA MILITAR
PRIMERA CLASE ( ) SEGUNDA CLASE ( ) NÚMERO D.M.

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO

FECHA DIA 08 MES 10 AÑO 1983

PAÍS COLOMBIA

DEPTO SANTANDER

MUNICIPIO BUCARAMANGA

DIRECCIÓN DE CORRESPONDENCIA

TRANSVERSAL 35 117 42 Boulevar del cacique casa 105

PAÍS COLOMBIA DEPTO SANTANDER

MUNICIPIO BUCARAMANGA

TELÉFONO 3132003942 EMAIL jenny.koppdiaz@gmail.com

2 FORMACIÓN ACADÉMICA

EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA

MARQUE CON UNA X EL ÚLTIMO GRADO APROBADO (LOS GRADOS DE 1o. A 6o. DE BACHILLERATO EQUIVALEN A LOS GRADOS 6o. A 11o. DE EDUCACIÓN BÁSICA SECUNDARIA Y MEDIA)

EDUCACIÓN BÁSICA											TÍTULO OBTENIDO	BASICA SECUNDARIA		
PRIMARIA					SECUNDARIA				MEDIA		FECHA DE GRADO			
1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°	8°	9°	10°	11°	MES	11	AÑO	2000
										X				

EDUCACIÓN SUPERIOR (PREGRADO Y POSTGRADO)

DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO, EN MODALIDAD ACADÉMICA ESCRIBA:

TC (TÉCNICA) **TL** (TECNOLÓGICA) **TE** (TECNÓLOGICA ESPECIALIZADA) **UN** (UNIVERSITARIA)

ES (ESPECIALIZACIÓN) **MG** (MAESTRÍA O MAGISTER) **DOC** (DOCTORADO O PHD)

RELACIONE AL FRENTE EL NÚMERO DE LA TARJETA PROFESIONAL (SI ÉSTA HA SIDO PREVISTA EN UNA LEY).

MODALIDAD ACADÉMICA	No. SEMESTRES APROBADOS	GRADUADO		NOMBRE DE LOS ESTUDIOS O TÍTULO OBTENIDO	TERMINACIÓN		No. DE TARJETA PROFESIONAL
		SI	NO		MES	AÑO	
PREGRADO	10	X		INGENIERIA INDUSTRIAL	11	2005	68228-206771

3 EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO

EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO

DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO; EN LA MODALIDAD, ESCRIBA:

INF (EDUCACIÓN INFORMAL) **TR_DES** (EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO)

[redacted]

[redacted]

[redacted]

[redacted]

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

INSTITUCIÓN	MODALIDAD	No. TOTAL HORAS	GRADUADO		NOMBRE DE LOS ESTUDIOS O TÍTULOS OBTENIDOS	TERMINACIÓN	
			SI	NO		MES	AÑO
SENA	EDUCACIÓN INFORMAL	160	X		DIPLOMADO DE ALTA GERENCIA	12	2008
COMPEXCEL	EDUCACIÓN INFORMAL	20	X		EXCEL AVANZADO ENFOQUE PRACTICO	09	2012

4 IDIOMAS

ESPECÍFIQUE LOS IDIOMAS DIFERENTES AL ESPAÑOL QUE: HABLA, LEE, ESCRIBE DE FORMA, REGULAR (**R**), BIEN (**B**) O MUY BIEN (**MB**)

IDIOMA	LO HABLA			LO LEE			LO ESCRIBE		
	R	B	MB	R	B	MB	R	B	MB

5 EXPERIENCIA LABORAL

RELACIONE SU EXPERIENCIA LABORAL O DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO COMENZANDO POR EL ACTUAL

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD: ESCALAR INGENIERA SAS			PÚBLICA:		PRIVADA: X		PAÍS: COLOMBIA					
DEPARTAMENTO: BOGOTÁ. D.C.	MUNICIPIO: BOGOTÁ. D.C.						CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD:					
TELÉFONOS: 6347183	FECHA DE INGRESO						FECHA DE RETIRO					
	Día	01	Mes	11	Año	2024	Día	17	Mes	05	Año	2026
CARGO O CONTRATO ACTUAL: PROFESIONAL PLANEACION	DEPENDENCIA: APOYO DE INTERVENTORIA						DIRECCIÓN: CARRERA 10 # 97 A -13 OFIC 505 TORRE A					

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD: ESCALAR INGENIERA SAS			PÚBLICA:		PRIVADA: X		PAÍS: COLOMBIA					
DEPARTAMENTO: BOGOTÁ. D.C.	MUNICIPIO: BOGOTÁ. D.C.						CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD:					
TELÉFONOS: 6347183	FECHA DE INGRESO						FECHA DE RETIRO					
	Día	02	Mes	10	Año	2023	Día	31	Mes	10	Año	2024
CARGO O CONTRATO ACTUAL: PROFESIONAL PLANEACION	DEPENDENCIA: APOYO DE INTERVENTORIA						DIRECCIÓN: CARRERA 10 # 97 A - 13 OFC 505 TORRE A					

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD OTRO			*PÚBLICA*	*PRIVADA* X	*PAÍS* PANAMA							
DEPARTAMENTO	*MUNICIPIO*					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS 3194232567	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*						
	Día	16	*Mes*	01	*Año* 2023	*Día*	28	*Mes*	08	*Año*	2023	
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONSULTOR SAP	*DEPENDENCIA* ADMINISTRATIVA Y OPERACIONES					*DIRECCIÓN* AV. RICARDO J ALFARO , EDIF CENTURY TOWER						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD APPLUS NORCONTROL COLOMBIA LTDA			*PÚBLICA*	*PRIVADA* X	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO BOGOTÁ. D.C.	*MUNICIPIO* BOGOTÁ. D.C.					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS 7441133	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*						
	Día	27	*Mes*	09	*Año* 2021	*Día*	31	*Mes*	12	*Año*	2022	
CARGO O CONTRATO ACTUAL)FESIONAL MADURACION PROYECT	*DEPENDENCIA* OPERACIONES Y MANTENIMIENTO					*DIRECCIÓN* CLL 17 # 69 - 46						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD OASA ? OFICINA A SU ALCANCE			*PÚBLICA*	*PRIVADA* X	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO BOGOTÁ. D.C.	*MUNICIPIO* BOGOTÁ. D.C.					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS 3691657	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*						
	Día	27	*Mes*	04	*Año* 2017	*Día*	26	*Mes*	09	*Año*	2017	
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONSULTOR EXPERTO	*DEPENDENCIA* ADMINISTRATIVA Y OPERACIONES					*DIRECCIÓN* CLL 40 # 26- 51						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD PRODUCTORA DE SOFTWARE - PSL			*PÚBLICA*	*PRIVADA* X	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO ANTIOQUIA	*MUNICIPIO* MEDELLÍN					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS 3722022	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*						
	Día	20	*Mes*	04	*Año* 2015	*Día*	31	*Mes*	07	*Año*	2016	
CARGO O CONTRATO ACTUAL)FESIONAL GESTION DE ACTIVOS	*DEPENDENCIA* GESTION DE ACTIVOS					*DIRECCIÓN* CALLE null null null cll 98 # 22-64 oficina 1114						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD MASSY ENERGY			*PÚBLICA*	*PRIVADA* X	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO BOGOTÁ. D.C.	*MUNICIPIO* BOGOTÁ. D.C.					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS 5212425	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*						
	Día	13	*Mes*	01	*Año* 2014	*Día*	15	*Mes*	04	*Año*	2015	
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONSULTOR SOPORTE	*DEPENDENCIA* ADMINISTRACION - OPERACIONES					*DIRECCIÓN* cra 48 # 95-15 Barrio la Castellana						

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD SOFTEK			*PÚBLICA*	*PRIVADA* X	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO BOGOTÁ. D.C.	*MUNICIPIO* BOGOTÁ. D.C.					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS 6515400	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*						
	Día	15	*Mes*	04	*Año* 2013	*Día*	10	*Mes*	01	*Año*	2014	
CARGO O CONTRATO ACTUAL ANALISTA FUNCIONAL CONSULTORA	*DEPENDENCIA* AESORIAS - CONSULTORIAS					*DIRECCIÓN* cll 119 # 13-45 piso 5						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD EXTERRAN ENERGY SOLUTIONS L.P			*PÚBLICA*	*PRIVADA* X	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO BOGOTÁ. D.C.	*MUNICIPIO* BOGOTÁ. D.C.					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS 6582600	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*						
	Día	23	*Mes*	09	*Año* 2011	*Día*	27	*Mes*	04	*Año*	2012	
CARGO O CONTRATO ACTUAL ISTENTE ADMINISTRATIVO	*DEPENDENCIA* ADMINISTRATIVA Y OPERACIONES					*DIRECCIÓN* cra 7 # 113 -43 of 1206						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.			*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO SANTANDER	*MUNICIPIO* BUCARAMANGA					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS 3821400	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*						
	Día	11	*Mes*	05	*Año* 2009	*Día*	31	*Mes*	03	*Año*	2011	
CARGO O CONTRATO ACTUAL PROFEESIONAL UNIVERSITARIO	*DEPENDENCIA* AREA DE DESEMBOLSOS					*DIRECCIÓN* cra 8 # 15-42 piso 13						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD ECOGAS			*PÚBLICA*	*PRIVADA* X	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO SANTANDER	*MUNICIPIO* BUCARAMANGA					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS 6320002	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*						
	Día	24	*Mes*	01	*Año* 2006	*Día*	01	*Mes*	11	*Año*	2006	
CARGO O CONTRATO ACTUAL ESTACION DE SERVICIOS	*DEPENDENCIA* DEPARTAMENTO DE OPERACIONES					*DIRECCIÓN* CARRERA 34 ESTE null null cra 34 # 41-51						

6 EXPERIENCIA LABORAL DOCENTE

EXPERIENCIAS DEL DOCENTE											
INSTITUCIÓN EDUCATIVA			*PÚBLICA*	*PRIVADA*	*PAÍS*						
DEPARTAMENTO	*MUNICIPIO*					*CORREO ELECTRÓNICO*					
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*					
	Día:		*Mes:*		*Año:*	*Día:*		*Mes:*		*Año:*	
AREA DE CONOCIMIENTO	*NIVEL EDUCATIVO*					*DIRECCIÓN*					

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

7 TIEMPO TOTAL DE EXPERIENCIA

INDIQUE EL TIEMPO TOTAL DE SU EXPERIENCIA LABORAL EN NÚMERO DE AÑOS Y MESES

OCUPACIÓN	TIEMPO DE EXPERIENCIA	
	AÑOS	MESES
SERVIDOR PÚBLICO	1	10
EMPLEADO DEL SECTOR PRIVADO	9	6
TRABAJADOR INDEPENDIENTE	0	0
EXPERIENCIA DOCENTE	0	0

FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO QUE SI __ NO __ ME ENCUENTRO DENTRO DE LAS CAUSALES DE INHABILIDAD E INCOPATIBILIDAD DEL ORDEN CONSTITUCIONAL O LEGAL, PARA EJERCER CARGOS EMPLEOS PÚBLICOS O PARA CELEBRAR CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS CON LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES, CERTIFICO QUE LOS DATOS POR MI ANOTADOS EN EL PRESENTE FORMATO ÚNICO DE HOJA DE VIDA, SON VERACES, (ARTÍCULO 5o. DE LA LEY 190/95).

Ciudad y fecha de diligenciamiento BUCARAMANGA 09 SEPTIEMBRE 2026

FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

9 OBSERVACIONES DEL JEFE DE RECURSOS HUMANOS Y/O CONTRATOS

CERTIFICO QUE LA INFORMACIÓN AQUÍ SUMINISTRADA HA SIDO CONSTATADA FRENTE A LOS DOCUMENTOS QUE HAN SIDO PRESENTADOS COMO SOPORTE.

Bucaramanga, 10/09/2026

Ciudad y fecha

NOMBRE Y FIRMA DEL JEFE DE PERSONAL O DE CONTRATOS

La República de Colombia
y en su nombre el

Colegio La Merced

Bucaramanga - Santander
Aprobado por la Gobernación de Santander
Según Resolución no. 5815 del 25 de octubre de 1990

Confiere a

Jenny Yadira Kopp Díaz

T.I No. 831008 - 00198 Bucaramanga

El Título de

Bachiller Académico

Por haber cursado y aprobado los estudios
correspondientes al Nivel de Educación Media
Vocacional, según los planes y programas vigentes.

El Notario Noveno del Círculo Bucaramanga TESTIFICA Que la fotocopia fue tomada del original que tuve a la vista.
Bucaramanga, 17 ENE 2013
GERMAN TELLEZ GOMEZ
Notario Noveno del Círculo de Bucaramanga

Rectora

Secretaria

Dado en Bucaramanga, a 09 de Diciembre de 2000
Anotado en el registro interno del plantel,

Libro No. 1 Folio No. 52

En Bucaramanga, a 09 de Diciembre de 2000

1413-1 0042

Powered by CamScanner

El Notario Noveno del Círculo de Bucaramanga TESTIFICA: Que esta fotocopia fue tomada del original que tuvo a la vista.
Bucaramanga 0 SEP 2011
GERM... NOTARIO NOVENO
Notario Noveno del Círculo de Bucaramanga

Universidad Pontificia Bolivariana

SECCIONAL BUCARAMANGA

APROBADA SEGUN ACUERDO No. 093 DE JULIO 12 DE 1996 DEL ICFES

teniendo en cuenta que

Jenny Yadira Kopp Díaz

Cédula de ciudadanía No. 63.544.961 Expedida en Bucaramanga

Cursó y aprobó los estudios exigidos por las normas legales reglamentarias vigentes, le confiere el título de

Ingeniera Industrial

En testimonio de ello le expide el presente diploma
en Bucaramanga, Departamento de Santander, República de Colombia
el día 10 del mes de Noviembre del año 2006

El Rector

El Decano

El Secretario General

Anotado al folio 221 del libro 5-P de registro de diplomas
refrendado en Bucaramanga el 10 de Noviembre de 2006

2297

Universidad Pontificia Bolivariana
SECCIONAL BUCARAMANGA

El Notario Noveno del Círculo de Bucaramanga DESTIFICA: Que esta fotocopia fue tomada del original que tuve a la vista.
Bucaramanga 20 SEP 2011
FIRMA NOTARIA COMÚN

ACTA DE GRADO No. 2213

(Libro 5.– P, Folio 221)

La Escuela de **INGENIERÍA Y ADMINISTRACIÓN** de la Universidad Pontificia Bolivariana, Seccional Bucaramanga, en su programa académico: **INGENIERÍA INDUSTRIAL** aprobado por Acuerdo ICFES No. 156 de Junio 28 de 1993.

Confiere el título de: **INGENIERA INDUSTRIAL**

a: **JENNY YADIRA KOPP DÍAZ**

Identificada con la cédula de ciudadanía 63.544.961 expedida en Bucaramanga (Santander) en cuanto cursó y aprobó la totalidad de las asignaturas correspondientes al pensum de: **INGENIERÍA INDUSTRIAL**, cumplió los demás requisitos y realizó el Trabajo de Grado en la modalidad de Proyecto de Grado titulado: **"DISEÑO E IMPLEMENTACIÓN DE HERRAMIENTAS ADMINISTRATIVAS PARA LA ESTANDARIZACIÓN Y OPTIMIZACIÓN DEL MANEJO DE ACTIVOS OPERATIVOS UTILIZADOS EN EL MÓDULO PM (MANTENIMIENTO DE PLANTAS) DEL SISTEMA INTEGRADO SAP DE ECOGAS. REALIZADA EN LA EMPRESA ECOGAS S.A."**; el cual fue aprobado; y prestó juramento de rigor en los siguientes términos:

"¿JURA A DIOS Y PROMETE A LA PATRIA, SOSTENER LA INDEPENDENCIA, EL ORDEN, Y LAS LIBERTADES SUYAS, DEFENDER SIEMPRE LOS FUEROS DE LA JUSTICIA, PRACTICAR LA PROFESIÓN DE ACUERDO CON LAS NORMAS DE LA MORAL CRISTIANA, Y TRABAJAR POR LA PAZ DE COLOMBIA, EL ADELANTO Y PROGRESO DE LA UNIVERSIDAD PONTIFICIA BOLIVARIANA?"

La graduanda respondió: **"SI JURO"**

"SI ASI LO HACE, DIOS Y LA PATRIA SE LO PREMIEN, SI NO, EL Y ELLA SE LO DEMANDEN"

La Ceremonia de Grado se llevó a cabo el DIEZ (10) de NOVIEMBRE del año DOS MIL SEIS (2006).

El Rector Seccional, MONS. NÉSTOR NAVARRO BARRERA.

El Secretario General, Abo. CARLOS AUGUSTO MORA GONZÁLEZ.

El Decano, Ing. SAMUEL MONTERO VARGAS.

Para constancia se expide y firma la presente Acta, válida para todos los efectos legales.

Es fiel copia tomada del original, el día 10 de Noviembre de 2006.

UNIVERSIDAD PONTIFICIA BOLIVARIANA
SECRETARIA GENERAL



República de Colombia

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace constar que

JENNY YADIRA KOPP DIAZ

Con documento de identificación No. 63.544.961

Cursó y aprobó la acción de Formación

DIPLOMADO DE ALTA GERENCIA

Con una duración de 160 horas

En testimonio de lo anterior se firma en Malaga a los Dos (2) días del mes de Diciembre de Dos Mil Ocho (2008)

DAVID HERNANDO SUAREZ GUTIERREZ
DIRECTOR CENTRO DE FORMACION EMPRESARIAL TURISTICO DE LOS ANDES
SENA REGIONAL SANTANDER

SGC2008AP00083 02/12/2008
NO. Y FECHA DE REGISTRO

Powered by CamScanner

COMPEXCEL

CREANDO SOLUCIONES

Certifica que

Jenny Yadira Kopp Díaz

C.C. 63.544.961

Participó en calidad de ASISTENTE al Curso

Excel Avanzado Enfoque Práctico

con una intensidad de 20 horas

Ing. Carlos Augusto López Murillo
Director

Capacitaciones en aplicaciones Microsoft

www.compexcel.net

Excel Avanzado | Macros en Excel | Microsoft Office Specialist

Bucaramanga, 28 de Septiembre 2012

ESCALAR
Ingeniería SAS.

ESC – EM-039– 26

Bogotá D.C, 19 de mayo de 2026

EL REPRESENTANTE LEGAL DE ESCALAR INGENIERIA S.A.S.

HACE CONSTAR:

Que la señora **JENNY YADIRA KOPP DIAZ**, identificada con cédula de ciudadanía N.º 63.544.961 de Bucaramanga, prestó sus servicios para esta empresa por medio del contrato por obra labor, **CIT-LC-N.º 048-24**, desde el día 1 de noviembre de 2024 hasta el 17 de mayo de 2026, desempeñándose como **PROFESIONAL PLANEACIÓN Y PROGRAMACIÓN** en el marco del contrato "Interventoría integral para obras civiles, Obras de mantenimiento mayor civil, geotécnico y mecánico, por condición, y de inspecciones, para los gasoductos y/o áreas de influencia de la Transportadora de Gas Internacional TGI SA ESP". El motivo de la terminación del contrato obedece a la finalización de la labor contratada.

La presente se expide por terminación del contrato el diecinueve (19) del mes de mayo de 2026.

Atentamente,

NOHORA PATRICIA RINCON G.
Gerente Administrativa.
ESCALAR INGENIERÍA S.A.S.
NIT 830.096.948-1

Carrera 10 No. 97 A-13 Ofc. 505 Torre A
Tel: (57)-1-634 7183
Celular: 3214684222
www.escalaringenieria.com
info@escalaringenieria.com
Bogotá - Colombia

CCS Consejo Colombiano de Seguridad
RUC® Registro Uniforme para Contratistas

ESCALAR
Ingeniería SAS.

ESC – EM-052– 26

Bogotá D.C, 4 de junio de 2026

EL REPRESENTANTE LEGAL DE ESCALAR INGENIERIA S.A.S.

HACE CONSTAR:

Que la señora **JENNY YADIRA KOPP DIAZ**, identificada con cédula de ciudadanía N.º 63.544.961 de Bucaramanga, prestó sus servicios para esta empresa por medio del contrato por obra labor, **CIT-LC-N.° 079-23**, desde el día 2 de octubre de 2023 hasta el 31 de octubre de 2024, desempeñándose como **PROFESIONAL PLANEACIÓN Y PROGRAMACIÓN** en el marco del contrato "Interventoría integral para obras civiles, Obras de mantenimiento mayor civil, geotécnico y mecánico, por condición, y de inspecciones, para los gasoductos y/o áreas de influencia de la Transportadora de Gas Internacional TGI SA ESP". El motivo de la terminación del contrato obedece a la renuncia voluntaria por parte del trabajador.

La presente se expide por solicitud del interesado el cuatro (4) del mes de junio de 2026.

Atentamente,

NOHORA PATRICIA RINCON G.
Gerente Administrativa.
ESCALAR INGENIERÍA S.A.S.
NIT 830.096.948-1

Carrera 10 No. 97 A-13 Ofc. 505 Torre A
Tel: (57)-1-634 7183
Celular: 3214684222
www.escalaringenieria.com
info@escalaringenieria.com
Bogotá - Colombia

CCS Consejo Colombiano de Seguridad
RUC® Registro Uniforme para Contratistas

CONECTA, INTEGRA,
TRANSFORMA Y DESARROLLA

CONSULTORÍA VENEZUELA S.A.
RUC No. 2140077-1-763590

Comunica que el/la señor/a **JENNY YADIRA KOPP DIAZ**, identificado/a con Cédula de ciudadanía **No. 63.544.961**, presta servicios profesionales para la compañía como Consultor freelance desde el 16 de enero de 2023, desempeñando actividades como **CONSULTOR SAP PM-QM**, con una asignación mensual de Siete millones de pesos ($7.000.000) mensuales por concepto de honorarios.

El presente documento se expide a solicitud del/la interesado/a, el 28 de agosto de 2023.

Cordialmente

EdwardCamachoGuerra

EDWARD RAMÓN CAMACHO GUERRA
CEO CVSA S.A.

Nota: El contenido de este documento puede ser validado al correo zromero@consultoriavenezuela.com, o al celular 571 3194232567

Consultoría Venezuela S.A.







APPLUS NORCONTROL COLOMBIA LTDA
Nit 830513773-8
BOgOtá
Calle 17 NO. 69 - 46
PBX: (601) 7441133 - FAX: (Ext.) 92006
Barranquilla
Calle 58 NO. 59B-09
PBX: (605) 3851256 - FAX: (Ext) 91824
www.applusCOrp.cOm.cO

BOgOtá, D.C. *31/12/2022*

N/Ref.: CLAB-281-22
S/Ref.: CERTIFICACION

APPLUS NORCONTROL COLOMBIA LTDA
NIT: 830513773-8

CERTIFICA:

Que el sefiOr(a) JENNY YADIRA KOPP DIAZ, identificada(O) cOn cedula de ciudadanía NO. 63544961 labOró cOn APPLUS NORCONTROL COLOMBIA LTDA, desde el 27/09/2021 hasta el 31/12/2022, bajO un cOntratO a términO pOr Obra O LabOr desempefiandO el cargO de PROFESIONAL Ingeniera Maduración de PrOyectOs. Su últimO salariO mensual fue de SEIS MILLONES SETECIENTOS MIL PESOS M/CTE ($6.700.000,°°) y el mOtivO es Terminación De COntratO.

Esta cOnstancia se expide a sOlicitud del interesadO.

Atentamente,

Applus norcontrol
NIT. 830.513.773-8

Claudia Patricia LOpez CarrillO
Jefe de Selección y COntratación
Calle 17 # 69-46 ZOna Industrial MOntevideO - BOgOtá D.C., COlOmbia
Calle 58 NO. 59B-09 El PradO - Barranquilla, COlOmbia
T: (571) 7441133 Ext. 92101
www.applus.cOm

OASA

CERTIFICAMOS

Que **JENNY YADIRA KOOP DIAZ**, identificada con la cédula de ciudadanía No. 63.544.961 laboró en nuestra Compañía con contrato por obra o labor contratada como EXPERTO SAP PM, según Contrato entre Oficina a su Alcance SAS - OASA con la compañía Transportadora de Gas Internacional S.A. - TGI desde el 27 de abril de 2017 hasta el 26 de septiembre de 2017.

Dada en la ciudad de Bogotá a los veinte (20) días del mes de noviembre de dos mil dieciséis (2016).

Cordialmente,

OFICINA a su ALCANCE
NIT. 800.193.868-5

GIOVANNA VASQUEZ ESGUERRA
Gerente

A2A0

PSL

Medellín, 19 de septiembre de 2016

Por solicitud de la interesada

Señora **JENNY YADIRA KOPP DIAZ** identificada con la cédula de ciudadanía N° 63.544.961 informamos que laboró con nuestra empresa, por medio de los siguientes contratos:

- Contrato a término fijo del 20 de abril de 2015 hasta el 20 de diciembre de 2015, desempeñándose en el rol de Profesional PSL Gestión de Activos Industriales.
- Contrato a término fijo del 25 de enero de 2016 hasta el 31 de julio de 2016, desempeñándose en el rol de Profesional PSL Gestión de Activos Industriales.

En caso de requerir información adicional no dude en comunicarse con nuestras oficinas.

Atentamente,

Ana Lucia Gramburo S

ANA LUCIA ARAMBURO SIEGERT
Gerente Administrativa y Financiera

Powered by CamScanner

Medellín, 05 de enero de 2016

Por solicitud de la interesada

Señora **JENNY YADIRA KOPP DIAZ**, identificada con la cédula de ciudadanía número 63.544.961 informamos que laboró con nuestra empresa con contrato a Término Fijo, durante el periodo comprendido entre el 20 de abril de 2015 y el 20 de diciembre de 2015. Devengando salario ordinario por valor de CUATRO MILLONES DOSCIENTOS MIL PESOS COLOMBIANOS M.L. ($4.200.000) mensuales, más bonos canasta no constitutivos de salario por valor de $200.000 mensuales.

El último cargo desempeñado fue Profesional PSL.

En caso de requerir información adicional no dude en comunicarse con nuestras oficinas.

Cordialmente,

Ana Lucia Aramburo S

ANA LUCIA ARAMBURO SIEGERT
Gerente Administrativa y Financiera

great team cloud

GREAT TEAM CLOUD GTC SAS
NIT: 900.783.694-5
comercial@gtcloud.co
T: +57 (1) 702 0424-702 0461
Autopista Norte No. 103-40
www.gtcloud.co

BOGOTA 16 DE NOVIEMBRE DE 2017

GREAT TEAM CLOUD GTC
NIT. 900.783.694-5

CERTIFICA

Que la señora **JENNY YADIRA KOPP DIAZ**, identificada con Cedula de Ciudadanía No. 63.544.961, laboró en la empresa desde el **20 de Diciembre de 2015 hasta el 30 de Septiembre del 2016**, desempeñando el cargo de **CONSULTOR SAP - PM**, con un contrato a Termino Fijo, con una asignación salarial mensual de Cuatro Millones Cuatrocientos Mil Pesos **($4.400.000)** M/CTE.

Se Caracteriza por cumplir con la labor encomendada, por su responsabilidad, respeto y facilidad para trabajar en equipo.

La presente certificación se expide a favor de quien interese, en la ciudad de Bogotá a los Dieciséis (16) días del mes de Noviembre de Dos Mil Diecisiete (**2017**).

ADOLFO CHAVES LOPEZ
GERENTE GENERAL
AUTOPISTA NORTE No. 103 – 40 OF 308
TEL: +57 (1) 702 0424 - 702 0461 - 305 712 0689

MASSY ENERGY

Massy Energy Colombia SAS
Carrera 45 No. 95 - 15 3 e Centellana
Bogotá - Colombia
PBX +(57) 621 2425

massyenergy.co

CERTIFICACION LABORAL

Por medio de la presente certificamos que la señora **KOPP DIAZ JENNY YADIRA**, identificado(a) con cédula de ciudadanía número 63.544.961 de Bucaramanga, laboró con nuestra Empresa desde el 13 de Enero de 2014 hasta el 15 de abril de 2015, y su último cargo desempeñado fue de **CONSULTOR SOPORTE 1.**

La presente certificación se expide a solicitud del interesado en Bogotá el 15 de Abril de dos mil quince (2015).

Por Massy Energy Colombia S.A.S (anteriormente Wood Group PSN Colombia S.A.)

MASSY ENERGY
NIT. 830.090.773-0

ARGELIA VIELMA
Gerente de Desarrollo Corporativo

Powered by CamScanner

Softtek

Bogotá, 28 de septiembre de 2016

Asunto: Referencia Laboral

SOFTTEK RENOVATION LTDA
Nit 830.099.847-8

Por medio de la presente hacemos constar que la señora **JENNY YADIRA KOPP DIAZ** identificada con cédula de ciudadanía No 63.544.961 laboro en nuestra compañía desde el 15 de abril de 2013 hasta el 10 de enero de 2014, mediante contrato de prestación de servicios desempeñando el cargo de **CONSULTORA** devengando ingresos mensuales por TRES MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS M/CTE ($3.500.000).

La presente se expide por solicitud del interesado.

Cordialmente,

SOFTTEK RENOVATION LTDA
NIT. 830.099.847-8

HELBERT S. PEREZ
Capital Humano

www.softtek.com
Calle 119 No. 13 – 45 Piso 5
Teléfono: 651 54 00

EXTERRAN

Exterran Energy Solutions, L.P.
Sucursal Colombiana
Cra. 7 No. 113 - 43 Of. 1206
Torre Samsung
Bogotá - Colombia
Tel: (571) 658 2600
Fax: (571) 658 2595
www.exterran.com

LA COORDINADORA DE GESTION HUMANA

CERTIFICA

Que la señora JENNY YADIRA KOPP DIAZ, identificado con Cédula de Ciudadanía No. 63.544.961 labora para EXTERRAN ENERGY SOLUTIONS L.P. SUCURSAL COLOMBIANA, con un contrato por labor contratada desde el 23 de Septiembre de 2011 hasta el 27 de Abril de 2012, desempeñando el cargo de ASISTENTE ADMINISTRATIVA con un salario básico mensual de Tres Millones Sesenta y ocho Mil Doscientos Pesos M-cte. ($3.068.200).

La presente se expide para los fines que el interesado estime convenientes, a los Dieciséis (16) días del mes de Enero de 2013.

CLAUDIA ROCIO BLANCO BARRETO

Banco Agrario de Colombia

Libertad y Orden
Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural
República de Colombia

Prosperidad para todos

VICEPRESIDENCIA DE GESTIÓN HUMANA

GERENCIA DE COMPENSACIÓN

C O N S T A N C I A D E T R A B A J O

C E R T I F I C A

Que el Señor(a) **KOPP DIAZ YENNY YADIRA**, identificado(a) con Cédula de Ciudadanía Nro 63544961, estuvo vinculado(a) al Banco para el proyecto APOYO GERENCIA CENTRAL DE DESEMBOLSOS Y ACTIVAS desde el ONCE (11) de MAYO de 2009 hasta el TREINTA Y UNO (31) MARZO del 2011.

El cargo que desempeñó en el mencionado proyecto fue el de PROFESIONAL UNIVERSITARIO ASISTENCIAL de la DIRECCION NACIONAL con una asignación básica mensual de UN MILLON NOVECIENTOS SETENTA Y DOS MIL PESOS 00/100 M/CTE. $1.972.000.

SE EXPIDE LA PRESENTE CONSTANCIA EN BOGOTÁ, D.C., A LOS DIECISEIS (16) DÍAS DEL MES DE ENERO DEL 2013.

CIELO CONSTANZA CASTRO CASTAÑEDA
Gerente

ELABORÓ: Leydy Milena Gaona B.
REVISÓ: María Claudia Marun M.

GRUPO EMPRESARIAL
COLTEMPORA S.A.
Excelencia en Servicios
800.142.612-9

EMPRESA ISO 9001 CERTIFICADA

CERTIFICAMOS

Que KOPP DIAZ JENNY YADIRA identificado (a) con la cédula de ciudadanía No. 63544961,
estuvo vinculado (a) mediante contrato a obra o labor por intermedio de nuestra compañía para la Empresa usuaria
BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A. Desempeñando la labor contratada como 3020-PROFESIONAL UNIVERSITARIO
en el siguiente periodo :

FECHA DE INGRESO : 02 de Mayo de 2011

FECHA DE RETIRO : 31 de Agosto de 2011

Se expide la presente a solicitud del interesado a los 14 dias del mes de Enero de 2013

Cordialmente,

COLTEMPORA S.A. Personal

YOLANDA CONTRERAS HERRERA
Gerente de recursos humanos

GRUPO EMPRESARIAL
COLTEMPORA S.A.
Excelencia en Servicios

EMPRESA
ISO 900
CERTIFICADA

CERTIFICAMOS

Que **JENNY YADIRA KOPP DIAZ** Identificado (a) con Cedula de ciudadanía No 63.544.961 Estuvo vinculado (a) mediante contrato a obra o labor por intermedio de nuestra compañía para la empresa usuaria **BANCO AGRARIO DE COLOMBIA** Desempeñando la labor contratada como **TEMPORAL PROYECTOS** en el siguiente periodo:

FECHA DE INGRESO : 02 DE ENERO DE 2009
FECHA DE RETIRO : 31 DE ENERO DE 2009

Se expide a solicitud del interesado(a) a los (14) días del mes de enero del dos mil trece (2013).

Cordialmente

Solidia Altuve Prada
Asistente Administrativa
Oficina Bucaramanga

GRUPO EMPRESARIAL
COLTEMPORA S.A.
Excelencia en Servicios
800.142.612-9

EMPRESA
ISO 9001
CERTIFICADA

C E R T I F I C A M O S

Que KOPP DIAZ YENNY YADIRA identificado (a) con la cédula de ciudadanía No. 63544961,
estuvo vinculado (a) mediante contrato a obra o labor por intermedio de nuestra compañía para la Empresa usuaria
BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A. Desempeñando la labor contratada como 3020-PROFESIONAL UNIVERSITARIO
en el siguiente periodo :

FECHA DE INGRESO : 28 de Abril de 2008

FECHA DE RETIRO : 27 de Junio de 2008

Se expide la presente a solicitud del interesado a los 14 días del mes de Enero de 2013

Cordialmente.

COLTEMPORA S.A
Personal

YOLANDA CONTRERAS HERRERA
Gerente de recursos humanos

GRUPO EMPRESARIAL
COLTEMPORA S.A.
Excelencia en Servicios

EMPRESA
ISO 9001
CERTIFICADA

CERTIFICAMOS

Que **JENNY YADIRA KOPP DIAZ** Identificado (a) con Cedula de ciudadanía No 63.544.961 Estuvo vinculado (a) mediante contrato a obra o labor por intermedio de nuestra compañía para la empresa usuaria **BANCO AGRARIO DE COLOMBIA** Desempeñando la labor contratada como **TEMPORAL PROYECTOS** en el siguiente periodo:

FECHA DE INGRESO : **24 DE OCTUBRE DE 2007**
FECHA DE RETIRO : **16 DE ABRIL DE 2008**

Se expide a solicitud del interesado(a) a los (14) días del mes de enero del dos mil trece (2013).

Cordialmente

Solidia Altuve Prada
Asistente Administrativa
Oficina Bucaramanga



Libertad y Orden

ecogás
NIT 804.005.081-6

006997

Rad.
C392

LA SECRETARIA GENERAL DE LA EMPRESA COLOMBIANA DE GAS

Ecogás

IDENTIFICADO CON NIT 804.005.081-6

14 NOV '06 PM 4:12

CERTIFICA

Que la señorita **JENNY YADIRA KOPP DIAZ**, identificada con cédula de ciudadanía No. 63.544.961 de Bucaramanga, realizó la práctica como Ingeniera Industrial en la Empresa Colombiana de Gas Ecogás, desde el 24 de enero de 2006 y hasta el 24 de julio de 2006, según convenio educativo suscrito con la Universidad Pontificia Bolivariana de Bucaramanga, desempeñando funciones de apoyo en el Área de Operaciones.

Que la Empresa Colombiana de Gas Ecogás suscribió la orden de servicio No. 4500009199 con la señorita Jenny Yadira Kopp Díaz con vigencia del 01 de agosto de 2006 hasta el 30 de septiembre de 2006, cuyo objeto fue la prestación de servicios para brindar apoyo al cargue de información de los gasoductos en el modulo de PM del sistema SAP y a la implementación de este.

Que la Empresa Colombiana de Gas Ecogás suscribió la orden de servicio No. 4500009523 con la señorita Jenny Yadira Kopp Díaz con vigencia del 02 de octubre de 2006 al 01 de Noviembre de 2006, cuyo objeto fue la prestación de servicios profesionales para continuar con la inducción prevista al cargue de información de los gasoductos en el modulo PM de SAP y la implementación de este.

La presente certificación se expide por solicitud de la interesada en la ciudad de Bucaramanga a los nueve (09) días del mes de noviembre de 2006.

En constancia firma,

GLORIA ISABEL CARREÑO SORZANO
Secretaria General

Elaboró : SEC.Sonia Rodriguez
Revisó : VAF Aura J. Mantilla V.
Aprobó : VAF Gloria I. Carreño S.

Lista de distribución:
Jenny Kopp.
Correspondencia despachada.
SEC Certificaciones

Carrera 34 No. 41 - 51
PBX: 57 (7) 632-0002
Fax: 57 (7) 632-5525
Bucaramanga, Colombia, S.A.
Http//www.ecogas.com.co

Powered by CamScanner



Jenny Yadira Kopp Diaz

Bucaramanga – Santander

Celular: 3132003942

jenny.koppdiaz@gmail.com

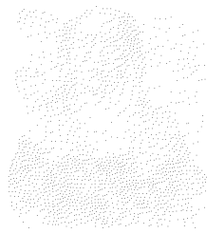
PERFIL LABORAL

Ingeniera Industrial con experiencia en procesos de planificación de mantenimiento en el sector de hidrocarburos, especialista en la implementación del módulo PM SAP ERP, participación activa en todo lo relacionado en las parametrizaciones del módulo, estandarización de procesos, construcción y pruebas de roles y perfiles módulos PM, QM y MRS, matriz de riesgos enfocada a controles SOX, construcción de plantillas, cargas de datos maestros, pruebas unitarias e integrales y capacitaciones a usuarios. Manejo de herramientas complementarias de SAP como son: SOLMAN, GRC, WPB, BI(BO + BW). Manejo de Excel.
Conocimientos básicos de la integración de PM con los módulos MM, PS, CO, HCM, FI. Persona responsable, honesta, con buenas relaciones interpersonales, con competencias para el trabajo en equipo y orientación al cumplimiento de funciones y metas.

EXPERIENCIA LABORAL

ESCALAR INGENIERÍA S.A.S- EMPRESA TRANSPORTADORA DE GAS INTERNACIONAL TGI.S.A.ESP

Octubre 2023 – Mayo 2026
Cargo: Profesional Planeación y Programación
Proyecto: IGM. Realizar el seguimiento de la planeación del proyecto de acuerdo con el PDT aprobado para el desarrollo del contrato y la planeación presupuestal realizada, en el marco del contrato N°551005585 cuyo objeto es "interventoría integral de inspecciones y/u obras civiles y geotécnicas de la infraestructura del sistema de transporte



propios, operados y/o mantenidos por TGI, preparar reportes periódicos de avance físico y compararlos con el programado (Curva S, análisis de ruta crítica e indicadores), consolidar información técnica proveniente de los frentes de trabajo para actualizar informes de avance y reportes al cliente, controlar el cumplimiento de los plazos contractuales y alertar sobre vencimientos de hitos, plazos de entrega o ampliaciones requeridas, elaboración de actas de ajuste de plazos, adiciones o modificaciones contractuales, elaborar informes de planeación y control de avances semanales y mensuales con análisis gráfico y técnico del progreso de la obra para la dirección del proyecto y el cliente.
Jefe Inmediato: Fabio Francisco Esquivel
Teléfono: 3505962578

CONSULTORÍA VENEZUELA S.A- EMPRESA EGE HAINA REPÚBLICA DOMINICANA
Enero 2023 – Junio 2023
Cargo: Consultor PM SAP
Proyecto: Participación activa en la implementación SAP S/4HANA, pruebas unitarias e integrales, acompañamiento y capacitación al cliente para el GO LIVE. Apoyar el seguimiento y control de los procesos integrados según los lineamientos establecidos. Verificación cumplimiento PDT, entregables y actividades programadas del proyecto.
Jefe Inmediato: Edward Camacho
Teléfono: +18494722209

ODL (Oleoducto de Los Llanos Orientales)-APPLUS
Septiembre 2021 – Diciembre 2022
Cargo: Profesional Ingeniera Maduración de Proyectos. - Líder Funcional SAP PM, Planeación y Programación de Mantenimiento
Proyecto: Administración data maestra CMMS SAP, creación estrategia, hojas de ruta y planes de mantenimiento para el área de Gestión de Activos para la empresa ODL (Oleoductos de los Llanos Orientales) -Hacer seguimiento al cumplimiento de cronogramas, presupuestos y metas. -Verificar avances físicos vs. financieros. -Revisar, organizar y validar documentación soporte.
Jefe Inmediato: Alberto Mejía
Teléfono: 3156555330

CONSORCIO SKF-OMIA
Julio 2021 – Septiembre 2021
Cargo: Ingeniero CMMS
Proyecto: Recopilar, organizar, tratar información y construir herramientas computacionales de análisis para la priorización de activos y optimización de estrategias de mantenimiento de la infraestructura de transporte y logística de hidrocarburos de ODL. -Consolidar información técnica, financiera y

administrativa del contrato.- Elaborar informes de control y seguimiento. -Apoyar auditorías internas o externas.
Jefe Inmediato: Maria Fernanda Granados
Teléfono: 3162797732

CONSORCIO SKF-OMIA
Febrero 2021 – Marzo 2021
Cargo: Ingeniero CMMS
Proyecto: Recopilar, organizar, tratar información y construir herramientas computacionales de análisis para la priorización de activos y optimización de estrategias de mantenimiento de la infraestructura de transporte y logística de hidrocarburos de ODL. -Consolidar información técnica, financiera y administrativa del contrato. -Elaborar informes de control y seguimiento. -Apoyar auditorías internas o externas.
Jefe Inmediato: Maria Fernanda Granados
Teléfono: 3162797732

OASA (OFICINA A SU ALCANCE S.A.S)
Abril 2017 – Septiembre 2017
Cargo: Profesional experto SAP PM
Proyecto: Migración de información de planeación y programación de mantenimiento del sistema MP2 a SAP PM. Parametrización en SAP PM del Gasoducto Mariquita – Cali en TGI. -Revisar, organizar y validar documentación soporte. -Asegurar trazabilidad y archivo conforme a procedimientos internos.
Jefe inmediato: Oscar Javier Mesa
Teléfono: 3153326491

PSL (PRODUCTORA DE SOFTWARE)
Abril 2015 – Septiembre 2016
Cargo: Profesional Especializado Módulo PM SAP
Proyecto: Participación activa en la implementación de la herramienta tecnológica SAP módulo PM para Ecopetrol (Negocios: Producción, Refinería y Transporte) en todo lo relacionado en las parametrizaciones del módulo, estandarización de procesos, construcción y pruebas de roles y perfiles módulos PM, QM y MRS, matriz de riesgos enfocada a controles SOX, Construcción de plantillas y cargas de datos maestros,capacitaciones a usuarios.
Manejo de herramientas complementarias de SAP como son: SOLMAN, GRC, WPB, BI (BO + BW)
Conocimientos básicos de la integración de PM con los módulos MM, PS, CO, HCM, FI
Jefe Inmediato: Maria Isabel Gomez Maya (Líder de Proyecto GEM)
Teléfono:3187071956

MASSY ENERGY
Enero 2014 – Abril 2015
Cargo: Consultor Soporte 1
Proyecto: Implementación habilitador tecnológico SAP módulo PM para la Gestión deActivos en el negocio de transporte de hidrocarburos en Ecopetrol (CENIT)
Jefe Inmediato: Felipe Andrés Henao Vargas (Líder de Proyecto GEM Transporte)
Teléfono: +549112285-4331

SOFTTEK COLOMBIA
Abril 2013 – Enero 2014
Cargo: Consultor SAP PM
Proyecto: Implementación del módulo SAP módulo PM para el Oleoducto Bicentenario de Colombia (OBC) filial de transporte de hidrocarburos
Jefe Inmediato: Jairo Escobar (Consultor Senior)
Teléfono: 3158650831

EXTERRAN ENERGY SOLUTIONS, L.P
Septiembre 2011-Abril 2012
Cargo: Profesional Administrativo, Gestión de Activos
Proyecto: Implementación del módulo SAP PM (Mantenimiento de plantas para las estaciones de compresión de gas de la empresa Transportadora de Gas Internacional TGI
S.A ESP.
Jefe Inmediato: Oscar Javier Mesa Duarte (Especialista Planeación)
Teléfono: 315332649

BANCO AGRARIO DE COLOMBIA
Abril 2008- Agosto 2011
Cargo: Profesional Universitario, Central de Desembolsos.
Proyecto: Proceso Integral de Desembolsos enfocado en arreglos de cartera y créditos originales (Revisión y Análisis de Créditos hipotecarios, Normalizaciones de Cartera, Creación de trámites, Revisión y Creación de Garantías y Proceso de Desembolsos de Créditos).
Jefe Inmediato: Fernando Fabian Quiñones (Profesional Senior)
Teléfono: 3013542712

BANCO AGRARIO DE COLOMBIA
Octubre 2007 – Diciembre 2007
Cargo: Temporal Asistencial, Coordinación Sistemas de Información Gerencial (SIG)
Proyecto: Contrato por 2 meses para el apoyo en el programa de actualización de clientes,tarjetas de firmas y clientes pendientes por poblar en las oficinas a nivel regional.
Jefe Inmediato: Constanza Aponte (Coordinación SIG).
Teléfono: 6330044

EMPRESA COLOMBIANA DE GAS (ECOGAS)
Julio 2006 – Octubre 2006
Cargo: Apoyo Técnico en el Módulo PM (Mantenimientode plantas) del Sistema integradoSAP para el manejo de activos de Ecogás.
Jefe Inmediato: Oscar Javier Mesa Duarte (Especialista Planeación)
Teléfono:3153326491

EMPRESA COLOMBIANA DE GAS (ECOGAS)
Enero 2006 – Julio 2006
Cargo: Practicante en el área de Gasoductos de la Vicepresidencia de Operación y Transporte (VOT).
Proyecto: Encargada de dar apoyo en la implementación del módulo PM (Mantenimiento de plantas) en el sistema integrado SAP de Ecogás para Realizar la estructuración de losactivos de la empresa, gestionar mantenimiento y llevar estadísticas de costos y de recursos utilizados.
Jefe Inmediato: Oscar Javier Mesa Duarte (Especialista Planeación)
Teléfono: 3153326491

ESTUDIOS FORMALES Y NO FORMALES

Universidad Pontificia Bolivariana
Ingeniera Industrial-2006
Seminario Perspectiva Actual De La Ingeniería- 2006 Diplomado En Alta Gerencia- SENA-2007
Práctica Empresarial En La Empresa Colombiana De Gas (Ecogás) -2006
Curso virtual Sena Microsoft Word y Excel-2008
Curso Excel avanzado enfoque práctico 2012
Curso de Inglés Centro Colombo Americano



Jenny Yadira Kopp Diaz

cc. 63.544.961



FECHA DE NACIMIENTO 08-OCT-1983

BUCARAMANGA
(SANTANDER)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.63 ESTATURA | O+ G.S. RH | F SEXO

11-DIC-2001 BUCARAMANGA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

INDICE DERECHO

A-2700100-00423334-F-0063544961-20130130 0032276487A 1 38760802

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 63.544.961

KOPP DIAZ
APELLIDOS

JENNY YADIRA
NOMBRES

FIRMA



REPUBLICA DE COLOMBIA

CONSEJO PROFESIONAL NACIONAL DE INGENIERIA

COPNIA



MATRICULA PROFESIONAL No.

68228-206771 STD

INGENIERA INDUSTRIAL

DE FECHA 19/05/2011

JENNY YADIRA

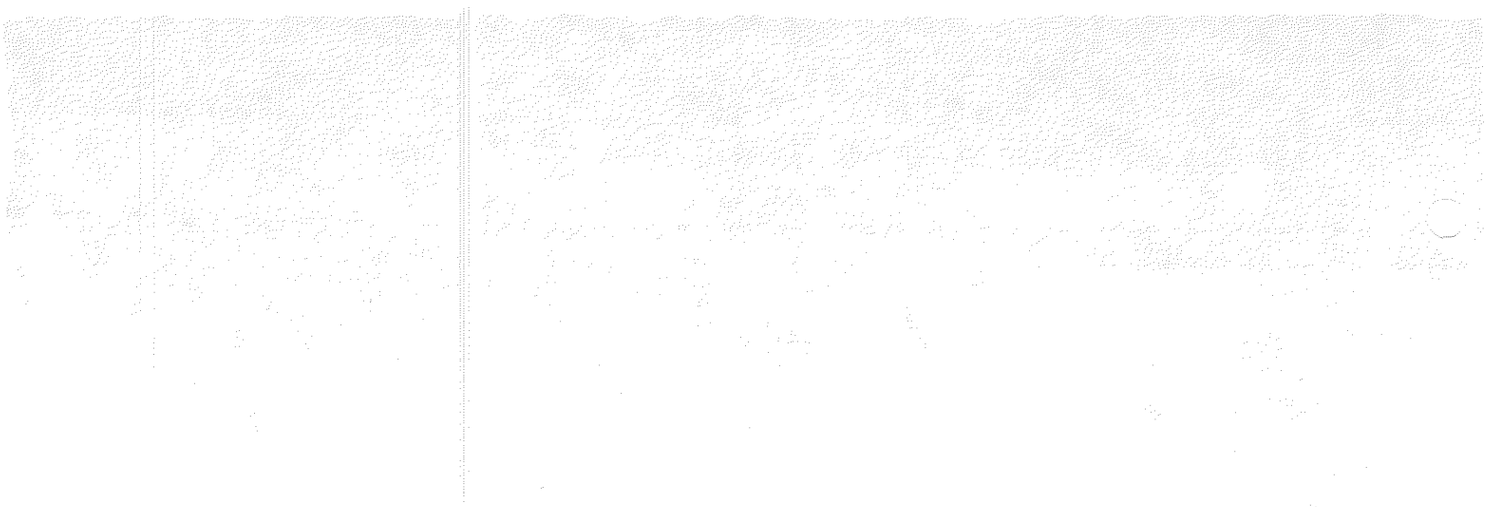
KOPP DIAZ

C.C. 63544961

UNIVERSIDAD PONTIFICIA

BOLIVARIANA SEC. BUCARAMANGA

PRESIDENTE DEL CONSEJO



E.P.S. Sanitas
Sanitas Internacional

CERTIFICADO DE AFILIACIÓN AL POS DE EPS SANITAS

La **EPS SANITAS** en desarrollo de su programa especial para la garantía y prestación del Plan Obligatorio de Salud denominado EPS **SANITAS**,

CERTIFICA

Que Jenny Yadira Kopp Diaz, identificado(a) con CC número 63544961, está registrado(a) en el POS DE EPS SANITAS con la siguiente información:

TIPO Y NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN	CC 63544961
NOMBRES Y APELLIDOS	Jenny Yadira Kopp Diaz
TIPO DE AFILIADO	Titular
PARENTESCO	Titular
FECHA DE NACIMIENTO	08/10/1983
ESTADO DE LA AFILIACIÓN	0 Tiene Derecho A Cobertura Integral
CAUSA ESTADO DE AFILIACIÓN	10 - Cobertura Integral
FECHA DE INGRESO A EPS SANITAS	01/12/2019
FECHA DE RETIRO LABORAL / EPS SANITAS	Activo(a)
SEMANAS COTIZADAS EN EPS SANITAS	51 semanas
SEMANAS COTIZADAS EN OTRA EPS	Sin semanas reportadas en EPS SANITAS
SEMANAS COTIZADAS EN ÚLTIMO AÑO	47 semanas
RÉGIMEN	Contributivo
FECHA DE AFILIACIÓN AL RÉGIMEN	01/12/2019
NIVEL SISBEN	No aplica
EMPLEADOR(ES)*	

CEDULA DE CIUDADANIA 63544961 Trabajador Independiente
Desde 01/07/2026 - Vigente N.I.T. 830096948 ESCALAR
INGENIERIA LTDA Desde 03/10/2023 Hasta 17/05/2026

Generado por interfaces 07/09/2026

ESTE DOCUMENTO "NO ES VÁLIDO" PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO, NI PARA TRASLADOS.

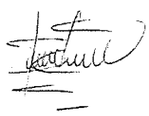
Colpensiones

LA ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES - COLPENSIONES

CERTIFICA QUE

Verificada la base de datos de afiliados, el/la señor/a **JENNY YADIRA KOPP DIAZ** identificado/a con documento de identidad **Cédula de Ciudadanía** número **63544961,** se encuentra afiliado/a desde **03/08/2006** al Régimen de Prima Media con Prestación Definida (RPM) administrado por la Administradora Colombiana de Pensiones **COLPENSIONES**.

La presente certificación se expide en Bogotá, el día 07 de septiembre de 2026.



Rosa Mercedes Nino Amaya
Dirección de Afiliaciones

Nota: Certificado generado desde la página Web. Este documento no es válido para el reconocimiento de prestaciones económicas, está sujeto a verificación y no tiene costo alguno.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 1 3 Actualización de oficio

4. Número de formulario 141110100021

(415)7707212489984(8020) 000014111010002 1

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
6 3 5 4 4 9 6 1	7	Impuestos y Aduanas de Bucaramanga 4	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	6 3 5 4 4 9 6 1	

Lugar de expedición / 28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Santander 6 8	Bucaramanga 0 0 1

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
KOPP	DIAZ	JENNY	YADIRA

35. Razón social

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Santander 6 8	Bucaramanga 0 0 1

41. Dirección principal: CON BOULEVAR DEL CACIQUE CA 105 BRR PORTON DEL TEJAR

42. Correo electrónico: jenny.koppdiaz@gmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	6 3 6 7 8 3 1	

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades			Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2	51. Código	52. Número establecimientos
6 2 0 2	2 0 1 3 0 4 1 5							

Responsabilidades, Calidades y Atributos

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código 5	4 9																								

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar

49 - No responsable de IVA

Usuarios aduaneros

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código									
11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2024-08-10 / 11:38:01PM

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre ACTUACIÓN DE OFICIO AUTOMÁTICA

985. Cargo

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy lunes 07 de septiembre de 2026, a las 21:51:18, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	63544961
Código de Verificación	63544961260907215118

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

Generó: WEB

PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN
COLOMBIA

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 302523240

PIB
22:26:09

Bogotá DC, 07 de septiembre del 2026

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) JENNY YADIRA KOPP DIAZ identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 63544961:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Politica y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

Mario Enrique Castro González
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano (C)

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 10:02:01 PM horas del 07/09/2026, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía N° **63544961**

Apellidos y Nombres: **KOPP DIAZ JENNY YADIRA**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

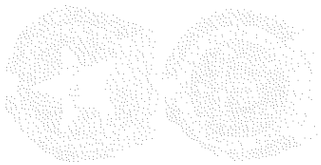
En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano:
5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.araic-atc@policia.gov.co





Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

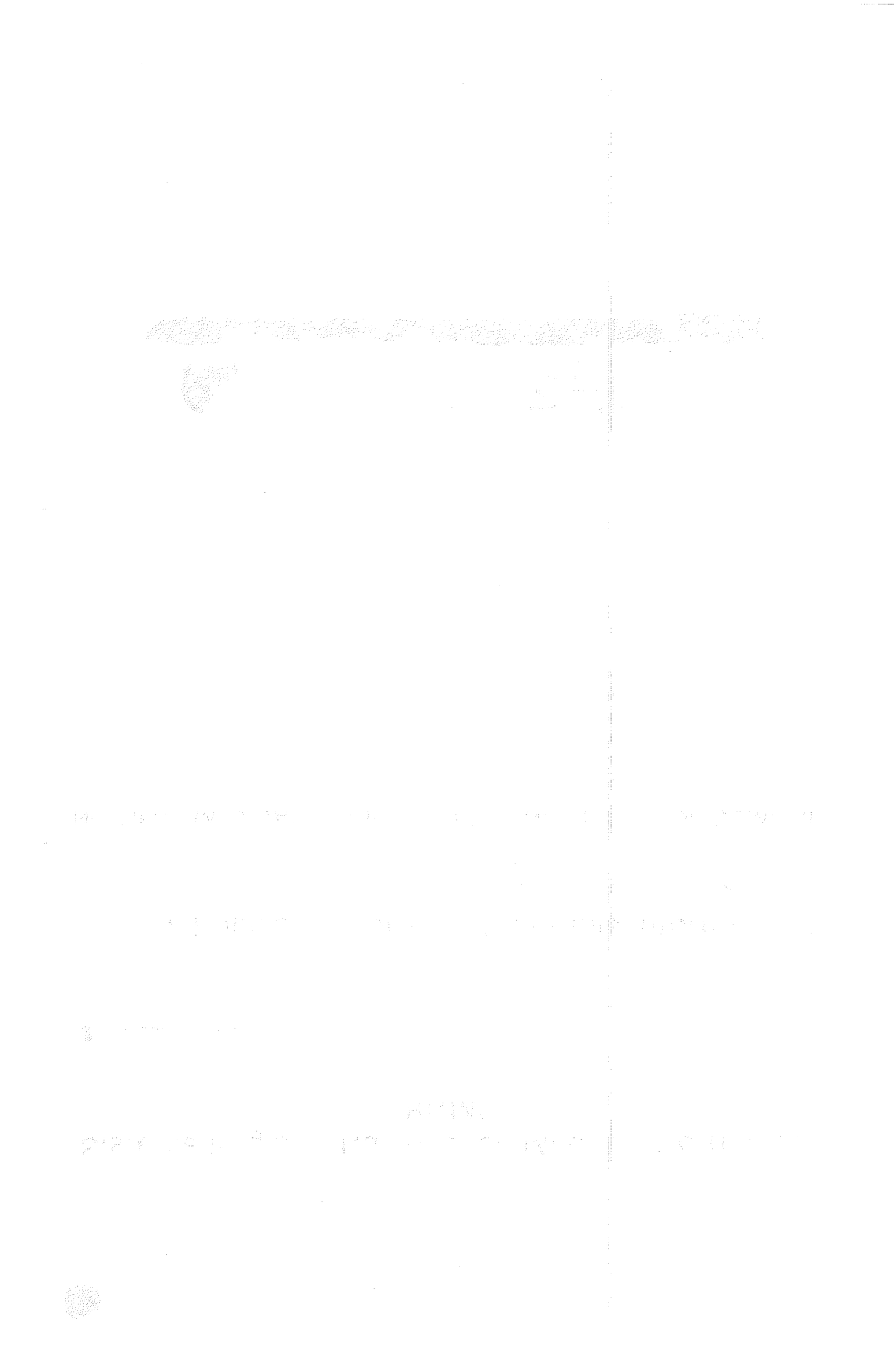
La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 07/09/2026 10:45:26 p. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía N°. **63544961** y Nombre: **JENNY YADIRA KOPP DIAZ.**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **147197226** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir



REPÚBLICA DE COLOMBIA
COPNIA
Consejo Profesional Nacional de Ingeniería

Certificado de vigencia y antecedentes disciplinarios
CVAD-2026-4727890

CONSEJO PROFESIONAL NACIONAL DE INGENIERÍA
COPNIA

EL DIRECTOR GENERAL

CERTIFICA:

1. Que JENNY YADIRA KOPP DIAZ, identificado(a) con CEDULA DE CIUDADANIA 63544961, se encuentra inscrito(a) en el Registro Profesional Nacional que lleva esta entidad, en la profesión de INGENIERIA INDUSTRIAL con MATRICULA PROFESIONAL 68228-206771 desde el 19 de Mayo de 2011, otorgado(a) mediante Resolución Nacional 650.

2. Que el(la) MATRICULA PROFESIONAL es la autorización que expide el Estado para que el titular ejerza su profesión en todo el territorio de la República de Colombia, de conformidad con lo dispuesto en la Ley 842 de 2003.

3. Que el(la) referido(a) MATRICULA PROFESIONAL se encuentra **VIGENTE**

4. Que el profesional no tiene antecedentes disciplinarios ético-profesionales.

5. Que la presente certificación se expide en Bogotá, D.C., a los siete (07) días del mes de Septiembre del año dos mil veintiseis (2026).

Rubén Dario Ochoa Arbeláez

Firmal del titular (*)

(*)Con el fin de verificar que el titular autoriza su participación en procesos estatales de selección de contratistas. La falta de firma del titular no invalida el Certificado
El presente es un documento público expedido electrónicamente con firma digital que garantiza su plena validez jurídica y probatoria según lo establecido en la Ley 527 de 1999. Para verificar la firma digital, consulte las propiedades del documento original en formato .pdf.
Para verificar la integridad e inalterabilidad del presente documento consulte en el sitio web https://tramites.copnia.gov.co/Copnia_Microsite/CertificateOfGoodStanding/CertificateOfGoodStandingStart indicado el número del certificado que se encuentra en la esquina superior derecha de este documento.

Función Pública

PUBLICACIÓN PROACTIVA DECLARACIÓN DE BIENES Y RENTAS Y REGISTRO DE CONFLICTOS DE INTERÉS
(Ley 2013 de 2019, Ley 1437 de 2011, 734 de 2002 y 2003 de 2019)

Tipo de declaración	INGRESO	Fecha de publicación	2026-09-08 11:47

Nombres y apellidos completos			
Primer nombre	Segundo nombre	Primer apellido	Segundo apellido
JENNY	YADIRA	KOPP	DIAZ

Documento de identificación			
Tipo	CEDULA DE CIUDADANIA	Número	63544961

Lugar de nacimiento					
País	COLOMBIA	Departamento	SANTANDER	Municipio	BUCARAMANGA

Lugar de domicilio					
País	COLOMBIA	Departamento	SANTANDER	Municipio	BUCARAMANGA

Nombre de la entidad/organismo/institución/persona jurídica pública o privada que presten función pública o servicios públicos o que administren, celebren contratos y ejecuten bienes o recursos públicos/Notarías/Curadurías/ u otra donde trabaje	INSTITUTO DE VIVIENDA MUNICIPAL DE BUCARAMANGA - INVISBU -

Lugar de sede

País	COLOMBIA	Departamento	SANTANDER	Municipio	BUCARAMANGA

Dirección	["Calle 36 No 15 32 Edificio Colseguros Piso 3 y 4"]
Cargo o función que cumple	CONTRATISTA

Tipo de sujeto obligado de acuerdo con el artículo 2 de la Ley 2013 de 2019: Persona natural y jurídica, pública o privada, que presten función pública, que presten servicios públicos respecto de la información directamente relacionada con la prestación del servicio público.

1. DECLARACIÓN JURAMENTADA DE BIENES Y RENTAS

De acuerdo con lo consagrado en la Ley 2013 de 2019, a continuación procedo a publicar y divulgar proactivamente mi declaración de bienes y rentas y manifiesto que los únicos bienes y rentas que poseo a la fecha, en forma personal o por interpuesta persona, son los que relaciono a continuación.

1.1. DE INGRESOS, BIENES Y ACREENCIAS

Los ingresos y rentas que obtuve en el año gravable 2025 fueron:

CONCEPTO	VALOR
Salarios y demás ingresos laborales	
Cesantías e intereses de cesantías	
Gastos de representación	
Arriendos	
Honorarios	$88.078.000,00
Otros ingresos y rentas	
TOTAL	$88.078.000,00

Las cuentas bancarias de las que soy titular en Colombia y en el exterior son:

Tipo de cuenta	Sede de la cuenta (País)	Saldo total de la cuenta a diciembre 31 del año inmediatamente anterior

Mis bienes patrimoniales son los siguientes:

Tipo de bien	País	Departamento	Municipio	Valor
CAMIONETA	COLOMBIA	SANTANDER	BUCARAMANGA	$70.000.000,00

Mis acreencias y obligaciones vigentes a la fecha son:

Concepto	Saldo

1.2. PARTICIPACIÓN EN JUNTAS, CONSEJOS, CORPORACIONES, SOCIEDADES Y/O ASOCIACIONES

Tengo participación en juntas, consejos o directivos: Sí [ ] No [X]

En la actualidad participo como miembro de las siguientes Juntas o Consejos Directivos:

Nombre entidad o institución	Órgano	Calidad de miembro	País

Tengo participación en corporaciones, sociedades y asociaciones: Sí [ ] No [X]

A la fecha soy socio de las siguientes corporaciones, sociedades y/o asociaciones:

Nombre corporación, sociedad o asociación	Tipo	Calidad de socio	País

1.3. DECLARACIÓN DE LAS ACTIVIDADES ECONÓMICAS DE CARÁCTER PRIVADO

Tengo actividades económicas privadas: Sí [ ] No [X]

Las actividades económicas de carácter privado, adicionales a las declaradas anteriormente, que he venido desarrollando de forma ocasional o permanente son las siguientes:

Detalle de las actividades	Forma participación

2. CONFLICTOS DE INTERÉS

De acuerdo con lo consagrado en la Ley 2013 de 2019, a continuación procedo a publicar y divulgar proactivamente el registro de la información que puede ser susceptible de generarme un conflicto de interés, así como aquella relacionada con los intereses de mi cónyuge o compañero(a) permanente, parientes y socios de hecho o de derecho.

2.1. INFORMACIÓN DE CÓNYUGE O COMPAÑERO(A) PERMANENTE

Tengo cónyuge o compañero(a) permanente: Sí [ ] No [X]

Los intereses personales de mi cónyuge o compañero o compañera permanente son susceptibles de generar una posible situación de conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeño: Sí [ ] No [ ]

Primer nombre	Segundo nombre	Primer apellido	Segundo apellido

Tipo documento [ ] Número [ ]

Descripción del potencial conflicto de interés con su cónyuge o compañero(a) permanente:

2.2. INFORMACIÓN DE PARIENTES POR CONSANGUINIDAD, AFINIDAD Y CIVIL

Tengo parientes hasta el cuarto grado de consanguinidad, segundo de afinidad o primero civil con Intereses personales que son susceptibles de generar una posible situación de conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeño: Sí [ ] No [X]

A continuación presento la información de los parientes hasta el cuarto grado de consanguinidad, segundo de afinidad y primero civil que son susceptibles de generar conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeño.

De acuerdo con la Ley 2003 de 2019, los congresistas deben registrar sus parientes hasta el segundo grado de consanguinidad, segundo de afinidad y primero civil si son susceptibles de generar conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeñan.

Parentesco	Pariente	Tipo de documento de identidad	Documento de identidad	Descripción del potencial conflicto de interés

2.3. INTERÉS DIRECTO O ACTUACIONES DENTRO DEL AÑO ANTERIOR

Tuve intereses directos o actué como representante, asesor, presidente, gerente, director, miembro de junta directiva o socio de gremio, sindicato, sociedad, asociación, grupo social u organización con ánimo o sin ánimo de lucro y esto puede influir en mis decisiones y acciones en el desempeño de mi cargo actual:

Sí [ ] No [X]

Dentro del año anterior tuve interés directo o actué como representante, asesor, presidente, gerente, director, miembro de junta directiva o socio de gremio, sindicato, sociedad, asociación, grupo social u organización con ánimo o sin ánimo de lucro (nacional o extranjera), y a continuación describo cómo puede influir en las decisiones y acciones de mi cargo actual:

2.4. OTRAS INVERSIONES

Tengo fideicomisos en Colombia o en el exterior: Sí [ ] No [X]

Los fideicomisos y encargos fiduciarios de los cuales soy constituyente o beneficiario en Colombia y en el exterior son:

Nombre del fideicomiso o encargo fiduciario	Calidad	Valor	País

Tengo inversiones en Colombia o en el exterior: Sí [ ] No [X]

Las inversiones en bonos, fondos de inversión, fondos de ahorro voluntario y otras que tengo en Colombia y en el exterior son:

Tipo de inversión	Valor	País

2.5. DONACIONES QUE REPRESENTARON REDUCCIONES EN LA DECLARACIÓN DE RENTA

Realicé donaciones: Sí [ ] No [X]

Las donaciones que me representaron reducciones en la declaración de renta del último año gravable son:

Nombre entidad	Valor

2.6. POTENCIALES CONFLICTOS DE INTERÉS

Tengo potenciales conflictos personales de interés: Sí [ ] No [X]

Los conflictos de interés pueden generarse a partir de, por ejemplo:
> Actividades y negocios que realiza o tiene con socio o socios de hecho o de derecho.
> Establecimientos que posee.
> Litigio o controversia ante autoridades administrativas o jurisdiccionales.
> Haber hecho parte de listas de candidatos a cuerpos colegiados de elección popular.

Los potenciales conflictos personales de interés que tengo son:

TIC

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

CERTIFICA QUE

Una vez consultada la base de datos de deudores alimentarios morosos **REDAM**, el(la) ciudadano(a) con número de identificación CC 63544961 **NO SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS**

Esta certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

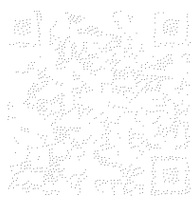
Se expide en Bogotá el 08/09/2026 07:39 AM

Código Verificación: **TNPUM8KFDJ**

Válida hasta: **07/12/2026**

Dirección de Gobierno Digital

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC



OCUPASALUD
profesionales en evaluación, prevención y tratamiento en salud
NIT 900454102-6

CERTIFICADO MEDICO OCUPACIONAL DE PREINGRESO CON ENFASIS OSTEOMUSCULAR POR TELEMEDICINA

Fecha
08/09/2026
Bucaramanga, Santander.



INFORMACIÓN BÁSICA

Empresa: INDEPENDIENTE..
Nombre: JENNY YADIRA KOPP DIAZ
Doc.: C.C. 63544961
Departamento: SANTANDER **Municipio:** BUCARAMANGA
ARL: NO REFIERE
EPS: SANITAS

Actividad E.:
Fecha de Nac.: 08/10/1983 **Edad :** 42 **Genero:** FEMENINO
Escolaridad: PREGRADO **Cargo:** INDEPENDIENTE
Estado Civil: SOLTERO **IMC:** 22.43 **RH:** O+
Teléfono: 3132003942 **Dirección:** BOULEVAR DEL CACIQUE CASA 105
AFP: COLPENSIONES

EXAMENES REALIZADOS

Servicio	Fecha	Resultado	Restriccion
EXAMEN MEDICO OCUPACIONAL DE PREINGRESO CON ENFASIS OSTEOMUSCULAR POR TELEMEDICINA	08/09/2026	Normal	

CONCEPTO MEDICO

SATISFACTORIO PARA INGRESO

RECOMENDACIONES

Usar Elementos de Protección Personal
Higiene Postural
Pausas activas

OBSERVACIONES FINALES

Adecuado arco de movilidad, no se evidencian atrofias ni limitaciones de la movilidad significativa, o de importancia ocupacional, ni dolor.

RESTRICCIONES

Tipo de restricción	Condiciones, Factores, Agentes Asociados	Tiempo
N/A		

SISTEMA DE VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA

na

VACUNA COVID-19

MODERNA

REMISIONES

N/A

CONSENTIMIENTO INFORMADO: Las evaluaciones medicas ocupacionales, los exámenes paraclínicos y las prueba complementarias que se van a realizar han sido diseñadas con el fin de evaluar su capacidad y aptitud para desempeñar el cargo al que va a ser asignado en la empresa. Esta pruebas le ayudaran a conocer su estado de salud físico y mental en el momento en el que se le sean realizadas. En la fecha, como mayor de edad identificado como aparece al lado de mi firma en este documento, actuando en pleno uso de mis facultades mentales, actuando sin preciones de ninguna índole y en pleno conocimiento de mi estado de salud, declare que si he recibido toda la información acerca de la naturaleza y propósito de los exámenes ocupacionales y pruebas complementarias. De conformidad plena y teniendo en cuenta todo lo anteriormente expuesto, Autorizo a la IPS para realizarme los exámenes clínicos y paraclínico solicitados según el cargo a desempeñar y también autorizo a que los resultados de dichos exámenes sean plasmados de manera general en el informe de condiciones de salud que sera entregado a mi empleador o entidad solicitante para fines de vigilancia epidemiologica o según correspondan, que si he tenido ocasión de preguntar y resolver todas mis inquietudes al respecto y tuve la oportunidad de retirar mi consentimiento en cualquier momento antes de la realización de los exámenes.
DECLARACIÓN DEL ASPIRANTE: Manifiesto con mi firma o huella que no omití datos relevantes en mis antecedentes que pudieran influir sobre la evaluación de estado de salud. Y así mismo AUTORIZO a OCUPASALUD S.A.S. a realizar la evaluación de salud

Jenny Yadira Kopp Diaz

JENNY YADIRA KOPP DIAZ
(63544961)

Lisseth Cárdenas
Dra. Lisseth Cárdenas
Medico - RM. 685274
Esp. Medicina Laboral RM. 00907
Esp. Adicciones RM. 44382

LISSETH CARDENAS
Especialista en Salud Ocupacional
RM 00907 / RM 685274 C.C. 63546702

Puedes validar este examen en https://www.ocupasalud.com con el siguiente codigo: **6SMAAH6L0001650688**



OCUPASALUD
profesionales en evaluación, prevención y tratamiento en salud
NIT 900454102-6

ANEXO OSTEOMUSCULAR

Fecha
08/09/2026
Bucaramanga, Santander.



INFORMACIÓN BÁSICA

Empresa :	INDEPENDIENTE..	**Actividad E.:**	
Nombre:	JENNY YADIRA KOPP DIAZ	**Fecha de Nac.:**	08/10/1983 **Edad.:** 42 **Genero:** FEMENINO
Doc.:	C.C. 63544961	**Escolaridad:**	PREGRADO **Cargo:** INDEPENDIENTE
Municipio:	BUCARAMANGA	**Estado Civil:**	SOLTERO **IMC:** 22.43 **RH:** O+
ARL:	NO REFIERE	**Teléfono:**	3132003942 **Dirección:** BOULEVAR DEL CACIQUE CASA 105
EPS:	SANITAS	**AFP:**	COLPENSIONES

Antecedentes Patológicos Osteomusculares

No refiere ninguna sintomatologia de enfermedad.

Exámen Físico General

Paciente orientado en las 3 esferas, con signos vitales dentro de limites normales, adecuado desarrollo muscular, marcha normal y estado mental aparentemente sano

Exámen Físico Miembros Superiores

Examen de miembros superiores se encuentra sin alteración

Exámen Físico Miembros Inferiores

Examen de miembros inferiores se encuentra sin alteración

Arcos de Movimiento en grado de los miembros superiores e inferiores

Examen fisico del arco de movimiento de sus miembros superiores o inferiores se encuentra sin alteración

Exámen Físico de Columna

Examen fisico de la columna y de la pelvis se encuentra sin alteración

Recomendación

Usar Elementos de Protección Personal
Higiene Postural
Pausas activas

Restricción

N/A

Conclusiones finales

Este examen se realiza en condiciones de reposo. No se encontraron patologías o secuelas de estas que pudieran constituir una limitación o un riesgo para que el trabajador movilice cargas o realice actividades que impliquen posturas forzadas o movimientos repetitivos.

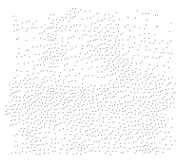
Jenny Yadira Kopp Diaz

JENNY YADIRA KOPP DIAZ
(63544961)

Lisseth Cárdenas
Dra. Lisseth Cárdenas
Medico - RM. 685274
Esp. Medicina Laboral RM. 00907
Esp. Adicciones RM. 44382

LISSETH CARDENAS
Especialista en Salud Ocupacional
RM 00907 / RM 685274 C.C. 63546702

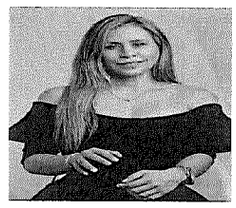
Puedes validar este examen en https://www.ocupasalud.com con el siguiente codigo: **6SMAAH6L0001650688**



OCUPASALUD
profesionales en evaluación, prevención y tratamiento en salud
NIT 900454102-6

ACTA SOCIALIZACIÓN
CONCEPTO MÉDICO OCUPACIONAL

Fecha
08/09/2026
Bucaramanga, Santander.



INFORMACIÓN BÁSICA

Empresa:	INDEPENDIENTE..	**Fecha de Nac.:**	08/10/1983
Nombre:	JENNY YADIRA KOPP DIAZ	**Edad.:**	42
Documento:	C.C. 63544961	**Actividad Economica:**	
Estado Civil:	SOLTERO	**Genero:**	FEMENINO
Dirección:	BOULEVAR DEL CACIQUE CASA 105	**Municipio:**	BUCARAMANGA
Escolaridad:	PREGRADO	**Cargo:**	INDEPENDIENTE
Teléfono:	3132003942	**AFP:**	COLPENSIONES
EPS:	SANITAS	**ARL:**	NO REFIERE

Decreto 1072 de 2015, Articulo 2.2.4.6.10 Responsabilidades de los trabajadores: los trabajadores tendrán entre otras las siguientes responsabilidades; 1. Procurar por el cuidado integral de su salud; 2. Suministrar información clara, veraz y completa sobre su estado de salud; 3. Cumplir las normas, reglamentos e instrucciones del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo de la empresa; 4. Informar oportunamente al empleador o contratante acerca de los peligros y riesgos latentes en su sitio de trabajo; 5. Participar en las actividades de capacitación en Seguridad y Salud en el Trabajo definido en el plan de capacitación del SG -SST; y 6. Participar y contribuir al cumplimiento de los objetivos del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo SG -SST. _ Cumplimiento al Protocolo de bioseguridad para la prevención, contención y mitigación de contagio y propagación del SARS-COV-2 Covid-19. Cumplimiento a la **Resolución 3050 de 28 Julio de 2022**, en el Artículo 7. Responsabilidades de los trabajadores: Las responsabilidades de los trabajadores conforme al presente manual son las siguientes: a) Comprometerse con las actividades establecidas en el Programa de Rehabilitación integral para la reincorporación laboral y ocupacional y su autocuidado; participando con el cuidador o su familia como red de apoyo. b) Aportar información veraz y oportuna sobre los antecedentes médicos, estados de salud, evolución y actividades extralaborales. Cualquier fraude se considerará una falla grave, so pena de la sanción establecida en el artículo 17 de la Ley de 2002 o la norma que adicione modifique o sustituya. c) Aplicar las instrucciones concertadas con el equipo rehabilitador en su plan de rehabilitación integral, así como las recomendaciones y/o restricciones, tanto en su ambiente laboral como extralaboral. d) Asistir a la capacitación, asesoría, entrenamiento, asistencia técnica, cumplir con el programa de rehabilitación integral para la reincorporación laboral y ocupacional de los trabajadores, el cual podrá utilizar las tecnologías de la comunicación, inteligencia artificial y realidad virtual en los aspectos, acciones o actividades que sean pertinente. e) Utilizar las incapacidades temporales y/o recomendaciones médicas conforme al programa de rehabilitación integral para la reincorporación laboral y ocupacional de los trabajadores, sin exponer su salud, dar un uso indebido a dichas incapacidades temporales, laborar en otra empresa o actividad, realizar actividades deportivas o recreativas, paseos o viajes que afecten su salud e incumplan el programa de rehabilitación integral para la reincorporación laboral y ocupacional de los trabajadores.

RESTRICCIONES

N/A

RECOMENDACIONES

Usar Elementos de Protección Personal
Higiene Postural
Pausas activas

REMISIONES

N/A

SISTEMA DE VIGILANCIA

na

Datos del Médico:

Dra. Lisseth Cárdenas
Medico - RM. 685274
Esp. Medicina Laboral RM. 02907
Esp. Adicciones RM. 44382

LISSETH CARDENAS
Especialista en Salud Ocupacional
RM 00907 / RM 685274 C.C. 63546702

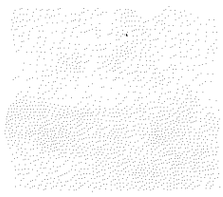
Responsable del SG-SST/TH :

Documento:_____
Nombre: _____
Fecha: _____

Recibido por el trabajador o aspirante

Documento:_____
Nombre: _____
Fecha: _____

Puedes validar este examen en https://www.ocupasalud.com con el siguiente codigo: **6SMAAH6L0001650688**



RESOLUCIÓN NÚMERO 00907 **DE 2025**

Por la cual se renueva una Licencia de Seguridad y Salud en el Trabajo

LA SECRETARIA DE SALUD DEL DEPARTAMENTO DE SANTANDER

En uso de sus facultades legales, y en especial las que le confiere la Ley 1562 de 2012 y la Resolución 754 de 2021 modificada por la Resolución 1151 de 2022, y

CONSIDERANDO

Que, **CARDENAS CHAPARRO LISSETH MAYERLY** identificado(a) con Cédula de Ciudadanía No. 63546702, ha solicitado Renovación de Licencia para la Prestación de Servicios en Seguridad y Salud en el Trabajo ante la Secretaría de Salud Departamental de Santander como MÉDICO - ESPECIALISTA EN SALUD OCUPACIONAL título otorgado por LA UNIVERSIDAD MANUELA BELTRÁN el 24 de octubre de 2014.

Que, al peticionario le fue otorgada la Licencia de Prestación de Servicios en Seguridad y Salud en el Trabajo, mediante Resolución No 211 de 15/01/2015 por la Secretaría de Salud del Departamento de Santander y concedida por un término de diez (10) años contados a partir de la expedición de la Resolución, la cual ha cumplido su vigencia.

Que, de conformidad con el Artículo 7 de la Resolución 754 del 31 de mayo de 2021, el peticionario ha presentado la documentación solicitada para la Renovación de la Licencia para la prestación de servicios en Seguridad y Salud en el Trabajo y cumple con los requisitos establecidos en las normas legales vigentes.

Que, por lo antes expuesto, la Secretaria de Salud Departamental,

RESUELVE

Artículo 1°: RENOVAR LICENCIA PARA LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO A: **CARDENAS CHAPARRO LISSETH MAYERLY** identificado(a) con Cédula de Ciudadanía No. 63546702 como MÉDICO - ESPECIALISTA EN SALUD OCUPACIONAL, en los campos de acción de Medicina del Trabajo o de Seguridad y Salud en el Trabajo, Investigación en área técnica, Investigación de accidentes de trabajo y enfermedad laboral, Educación, Capacitación, Diseño, Administración y Ejecución del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo.

Artículo 2°: La Licencia de que trata el artículo anterior se concede por el término de diez (10) años contados a partir de la fecha de expedición de la presente Resolución.

Artículo 3°: Cuando se modifique las condiciones por la cual se otorgó esta Licencia, en el término máximo de un mes se debe informar a la Secretaría de Salud de Santander para la modificación dela misma.

Artículo 4°: Esta Licencia es válida en todo el Territorio Nacional y tendrá carácter personal e intransferible.

Artículo 5°: Contra la presente Resolución procede los recursos legales.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE 27 ENE 2025

Expedida en Bucaramanga,

JOHANNA ALEJANDRA OTERO WANDURRAGA
Secretaria de Salud del Departamento de Santander (E)

Aprobó: Diana Vanessa Rincon Vergel - Directora de Desarrollo de Servicios Inspección Vigilancia y Control
Revisó: Yelitza Lilibeth Hernández González - Coordinadora Grupo de Acreditación en Salud y SOGC
Proyectó: Magaly Andrea Mariño Bayona - Grupo de Acreditación en Salud SOGC

Certificación
Bancaria

Lunes, 07 de septiembre de 2026

A quien le interese

Bancolombia S.A. se permite informar que JENNY YADIRA KOPP DIAZ identificado(a) con CC 63544961, a la fecha de expedición de esta certificación, tiene con el Banco los siguientes productos:

Producto	No. Producto	Fecha Apertura aaaa-mm-dd	Estado	Saldo
Cuenta de ahorros	79374221448	2011-09-20	Activo	*****

*Importante: Esta constancia solo hace referencia a los productos mencionados anteriormente.
*Si desea verificar la veracidad de esta información, puede comunicarse con la Sucursal Telefónica Bancolombia a los siguientes números: Medellín - Local: (57-4) 510 90 00 - Bogotá - Local: (57-1) 343 00 00 - Barranquilla - Local: (57-5) 361 88 88 - Cali - Local: (57-2) 554 05 05 Resto del país: 01800 09 12345.Sucursales telefónicas en el exterior: España(34) 900 995 717 - Estados Unidos(1) 1 866 379 97 14.

Catalina Cortés Uribe.
Gerente Servicios Contact Center & BPO.

Bancolombia

Bancolombia nunca solicitará sus datos personales o de sus productos bancarios mediante vínculos de correo electrónico. En caso de recibir alguno, repórtelo de inmediato a correosospechoso@bancolombia.com.co

VIGILADO Superintendencia Financiera de Colombia BANCOLOMBIA S.A. Establecimiento Bancario